

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 016

FECHA DE FIJACIÓN: 10/02/2025

PAGINA: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-353	Ordinario	Patricia Alfonso Saldarriaga	Colpensiones y Porvenir S.A.	Incorpora y pone en conocimiento documental. No accede solicitud. Regrese al archivo.	07/02/2025
2022-491	Ordinario	Miguel Ángel Harker Useche	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	07/02/2025
2023-100	Ordinario	Maria Aurora Rodríguez de Devia y Alba Rocío Devia Rodríguez	Colpensiones y Maria Gloria Rodríguez	Reconoce personería. No accede solicitud acumulación. Termina proceso por pleito pendiente. Sin costas. Archívese.	07/02/2025
2023-270	Ordinario	Julio Cesar Patiño Castaño	Colpensiones, Colfondos S.A., Porvenir S.A. y Allianz Seguros de Vida S.A.	No accede solicitud terminación del proceso. Mantiene incólume fecha de audiencia. Incorpora y pone en conocimiento documental.	07/02/2025
2023-372	Ordinario	Martha Elena Diaz	Protección S.A., Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento de Cundinamarca, E.S.E. Hospital pedro León Álvarez y E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá	Tiene por contestada la demanda por Departamento de Cundinamarca. Tiene por NO contestada la demanda por E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Diaz y E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá. Señala el día 13 de mayo de 2025 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	07/02/2025
2024-281	Ordinario	Diego Luis Echeverri Ceballos	Protección S.A. y Colpensiones	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de la excepción previa por el término de 3 días. Admite demanda en reconvención. Corre traslado de la demanda en reconvención por el término de 10 días.	07/02/2025
2024-295	Ordinario	Oscar Mario Lizarralde Rivera	Fundación Universitaria San Martin	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	07/02/2025
2025-002	Ordinario	Viviana María González Pineda	Profamilia	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	07/02/2025

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

FECHA DE FIJACIÓN: 10/02/2025

PAGINA: 2

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2025-004	Ordinario	Evelin Tatiana Muñetón Poveda	C.I. Fajas Myd Colombia S.A.S.	Inadmite demanda. Concede término cinco días para subsanar.	07/02/2025
2025-006	Ordinario	Eduardo Melco Landinez Castañeda	Protección S.A.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	07/02/2025

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2025 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO